

República de Colombia  
Departamento del Chocó  
Asamblea Departamental



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
4 AL 18 DE MAYO DE 2026

ORDEN DEL DÍA No. 004 DE 2026

Para las Sesiones Extraordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del Chocó, a efectuarse el 8 de mayo de 2026, a las 9: A.M. de manera Presencial, de conformidad con el Art. 23 de la Ley 2200 de 2022 y el Art. 16, parágrafo 2, inciso C de la Ordenanza 146 del 8 de agosto de 2022.

PRESIDIDA POR : FABIAN STIVEN PALACIOS RUIZ  
Presidente

1. Llamada a lista y Verificación del Quórum.
2. Invocación a Dios a cargo del Honorable Diputado MARLONG HURTADO MURILLO
3. En cumplimiento del deber funcional de la Honorable Asamblea del Departamento del Chocó, en concordancia con lo expreso en la Ley 2200 de 2022 y la Ordenanza No. 146 del 08 de agosto de 2022, se requiere para Segundo Debate del siguiente de los siguientes Proyectos de Ordenanza:
  - No. 003 del 11 de marzo de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ INTERSTITUCIONAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
  - No. 004 del 11 de marzo de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
4. Himno del Departamento del Chocó.
5. Lectura de Comunicaciones
6. Proposiciones
7. Asuntos Varios

FABIAN STIVEN PALACIOS RUIZ  
Presidente

CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA  
Secretario General